

37  
-10

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y  
TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL**

**ACTA DE LA SESIÓN No. 010**

**1 DE OCTUBRE DE 2009**

**EL ASAMBLEÍSTA FRANCISCO VELASCO PRESIDE LA SESIÓN**

Siendo el día 1 de octubre de 2009 a las 10h20, los integrantes de la Comisión Especializada Permanente del Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control se reúnen en las oficinas de la Comisión.

El Presidente pide por Secretaría constatar el quórum y se encuentran presentes las y los Asambleístas: Ramón Cedeño, Nicolás Lappenti, Patricio Quevedo, Vicente Robalino Alterno de la Asambleísta Irina Cabezas y Francisco Velasco. Inmediatamente también se incorporan las Asambleístas Viviana Bonilla y Vanessa Fajardo.

Se incorpora el Asambleísta Rodolfo Baquerizo Asambleísta Alterno de Luis Noboa a las 10h28.

Por Secretaría se informa que existe el quórum reglamentario para la instalación de la sesión No. 010 de la Comisión.

El Presidente solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día que se detalla a continuación:

1.- Comisiones Generales para recibir a distintos actores que presentarán sus observaciones y propuestas con respecto al Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador que está siendo analizado y debatido por esta Comisión.

2.- Varios.

El Presidente pone a consideración de las y los Asambleístas el Orden del Día y es aprobado por la Comisión.

Por Secretaría se anuncia el primer punto del Orden del Día y se presenta la primera comisión general a las 10h30 que corresponde a una delegación de la Asociación de Cámaras del Azuay que está integrada por las siguientes personas: señor Patricio Sotomayor Director, señora Carola Ríos Presidenta Ejecutiva de Cámaras Industriales y el señor Jorge Villegas Presidente de la Asociación de Industriales Licoreros del Ecuador, cuya intervención tuvo dos presentaciones donde se trataron los siguientes temas:

Primera Presentación:

- "Los Famosos 5 Objetivos de la Propuesta de Reforma;
- Mejorar Niveles de Equidad;
- Razones de Inequidad en el Ecuador;
- Reducir la Evasión;
- Incentivar la Producción y Empleo;
- Disminuir Déficit de Balanza de Pagos;

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y  
TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL**

- Atenuar Externalidades Negativas que Afecten a la Salud Pública; y,
- El Mito de la Moderación”.

Segunda Presentación:

- “Antecedentes del Impuesto a los Consumos Especiales en el sector;
- Sistema Actual de Determinación;
- Sistema Propuesto de Determinación;
- Variación Histórica del ICE;
- Ventas Anuales en Litros;
- Recaudación ICE vs. Ventas en Litros;
- Impactos Generales de Aprobarse la propuesta del SRI;
- Impacto a Nivel Socio-Económico;
- Impacto a Nivel de Salud Pública; y,
- Propuesta de Reforma Tributaria al ICE por parte del Sector Licorero Nacional”;

La referida presentación se adjunta a la presente Acta.

Se incorporan los Asambleístas Betty Amores y Juan Carlos Cassinelli a las 10h30.

Después que las y los Asambleístas formulan algunas preguntas sobre los temas expuestos, concluye la primera comisión general a las 11h00 y a continuación se presenta la siguiente comisión general correspondiente a una delegación de Elim Cia. Ltda, Pacific Bottling, Orangine S.A. y Ajecuador, que está integrada por las siguientes personas: señor Alfredo Paredes Director de Comunicación y señor Milton Montece Asesor, cuya exposición trata los siguientes temas:

- “Cálculo Actual del ICE;
- Incremento del ICE;
- Incremento de Precios;
- Disminución de Competitividad; y,
- Propuesta de Reforma Tributaria del Sector de Compañías Gaseosas”.

La referida presentación se adjunta a la presente Acta.

Después que las y los Asambleístas formulan algunas preguntas sobre los temas expuestos, concluye la segunda comisión general a las 11h43 y a continuación se presenta la siguiente comisión general correspondiente a una delegación del Gremio de Maestras de Corte, Confección y Afines del Azuay, que está integrada por las siguientes personas: señora Natividad Ramón Presidenta de la Federación de Artesanos del Azuay, señora Piedad Soto Presidenta del Gremio de Maestros de Corte y Confección, el señor Luis Barrera Representante de la Junta Provincial del Azuay y una delegación de sus miembros; igualmente también ingresa en la misma comisión la Junta Nacional de Defensa del Artesano con el señor Gustavo Lara coordinador y una delegación de sus miembros, la propuesta presentada por este sector es mantener la norma legal como se encuentra en la actualidad, que no se acepte la reforma presentada por el Ejecutivo en cuanto a cambiar el órgano que les califica y acredita a este sector y anuncian que tendrán un congreso nacional de sus organizaciones próximamente de donde saldrá la propuesta general de este sector al Proyecto de

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y  
TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL**

Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador.

Se adjunta una copia del documento presentado por esta delegación a la presente Acta.

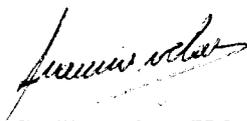
Después que las y los Asambleístas formulan algunas preguntas sobre los temas señalados, concluye la tercera comisión general a las 12h19 y a continuación se presenta la siguiente comisión general correspondiente a una delegación de la Asociación de Administradoras de Fondos y Fideicomisos del Ecuador integrada por los señores Pedro Ortiz Presidente, Ramiro Viteri Presidente Ejecutivo y Fernando Cohn, cuya exposición trata sobre los siguientes temas:

- “Comentarios y observaciones a los artículos del Proyecto de Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno;
- Retenciones en Fondos y Fideicomisos;
- Recomendaciones Adicionales; y,
- Cambios Sugeridos en la Propuesta de Reformas”.

Se adjunta una copia del documento utilizado en la presentación a la presente Acta.

En el siguiente punto del Orden del Día que se refiere a Varios, el Presidente informa que a las sesiones de la Comisión está asistiendo una delegación del Servicio de Rentas Internas y también da indicaciones generales sobre la sesión No. 11 que se llevará a cabo esta tarde sobre la comparecencia de la eco. Gloria Sabando Superintendente de Bancos y Seguros en lo que respecta al Procedimiento Documental y de Fiscalización que se encuentra impulsando esta Comisión.

Después que la Comisión concluye el tratamiento de los temas establecidos en el Orden del Día, el Presidente clausura la sesión a las 13h02.



**Sr. Francisco Velasco**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL RÉGIMEN  
ECONÓMICO Y TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL**



**Dr. Holger Paúl Córdova**

**SECRETARIO RELATOR DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL  
RÉGIMEN ECONÓMICO Y TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL**